



SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS



## Instituto de Atención Social y Sociosanitaria

### ANUNCIO

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 28, de 6 de marzo de 2017, la convocatoria para presentación de solicitudes de empleo temporal con el objeto de la elaboración de Listas de Reserva para la provisión de plazas de carácter temporal del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria; publicada en la web del Instituto AS la Lista General de Admitidos y Excluidos con fecha 20 de julio de 2017; y una vez comprobada la documentación acreditativa de la puntuación del autobaremo de cada uno de los solicitantes seleccionados de acuerdo con el “Reglamento para Regular el Proceso de Contrataciones Laborales de Naturaleza Temporal del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria”, por medio del presente se publica la **Lista Provisional de Contratación de la categoría de Diplomado/Grado en Enfermería.**

La lista se podrá consultar en la siguiente web: [www.instituto-as.es](http://www.instituto-as.es), así como en los Tablones de Anuncios de las Oficinas Centrales del Instituto de Atención Social del Cabildo de Gran Canaria, en el Servicio de Recursos Humanos (Paseo Tomás Morales n.º 3 planta 1ª, Las Palmas de Gran Canaria).

El plazo para presentación de reclamaciones será de QUINCE DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Instituto AS.

La reclamación deberá presentarse a través de la Sede Electrónica en la siguiente dirección, <https://ias.sedelectronica.es>, sin límite horario. Para el acceso a la información y la realización de los trámites electrónicos con el Instituto AS a través de la sede se deberá contar con un certificado electrónico. Todo ello de conformidad con la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Así mismo, la reclamación podrá presentarse mediante registro en impreso habilitado para ello que se encuentra en la página web del Instituto AS, en días de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:00 horas, en las Oficinas Centrales del Instituto AS, sitas en el Paseo Tomás Morales n.º 3 planta 4ª, Las Palmas de Gran Canaria) o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 2018.

**José Gabriel de Armas Hdez**  
**JEFE DEL SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

|                                       |   |               |            |
|---------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | 7ktYSPH2Qm4rswbLV6LAlg==  | <b>Fecha</b>  | 27/07/2018 |
| <b>Normativa</b>                      | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.                                    |               |            |
| <b>Firmado Por</b>                    | Jose Gabriel De Armas Hernandez - I.a.s. Jefe/a Seccion de Recursos Humanos   |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/7ktYSPH2Qm4rswbLV6LAlg=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/7ktYSPH2Qm4rswbLV6LAlg=</a> | <b>Página</b> | 1/1        |

